

# SE PERFILA EL REFERENDUM

Madrid (De nuestra Redacción). — Junto con el Pleno de las Cortes, el referéndum cuya primera fase podría suceder casi con toda seguridad el próximo día 19, comenzará oficialmente la campaña publicitaria del referéndum cuya primera fase podría coincidir —siempre dependiendo de la fecha de terminación del Pleno—, con la semana próxima. En esta primera fase, adjudicada casi en exclusiva a una de las más conocidas agencias publicitarias nacionales, se informará y enseñará acerca de la consulta y posteriormente, otra segunda fase mucho más amplia y definitiva promoverá la participación en la misma.

Para la primera fase se hallan preparados todos los carteles anunciadores así como los «spots» publicitarios de Televisión, que se encuentran listos para ser emitidos. La segunda y más «fuerte» fase publicitaria se ha encargado a varias agencias especializadas sobre la base de evitar el abstencionismo y no la de promover el voto afirmativo como se dijo en un principio. Esta neutralidad del Gobierno ofrecerá amplio contraste con la

de diversos grupos políticos que ya han manifestado su decisión de mover a la abstención, para lo que también habrá una campaña publicitaria, sobre la que se barajan respetables cifras.

En relación con el referéndum faltan por concretar tanto las fechas como el contenido concreto de la consulta que, según fuentes oficiales y oficiosas, podría ofrecer la opción de una aceptación o no de la reforma, contando para ello con un ingrediente de fuerza como la palabra «democracia», cuya connotación con el momento es notoria. Otros datos como el coste total —unos mil doscientos millones— y el número de votantes —alrededor de veintidós millones de personas censadas— son cifras aproximadas que deberán concretarse según la marcha de los acontecimientos. En cuanto a los «materiales» necesarios para la consulta; tales como sobres, urnas, etc., han sido encargados teniendo como fecha tope los finales de Noviembre; la correspondencia podría comenzar a ser enviada, según fuentes oficiosas, a principios del mes próximo. En cuanto a las frases publicitarias que serán manejadas, se ha preferido un lenguaje coloquial con términos sencillos y actuales que no resulten extraños y mucho menos con relación de pasado, al hombre de la calle. Todos estos detalles, que ha ido elaborando una Comisión Interministerial en la que Luis López Ballesteros y Adriano Gómez Molina, del Ministerio de Información y Turismo y Gabinete de Estudios de Radiotelevisión, respectivamente, llevan el peso de la organización operativa del referéndum. Muy próximo a todas las entretelas de la consulta se sitúa, sin embargo, Rafael Ansón, colocado como director general de Radiotelevisión precisamente para ser uno de los «hombres del referéndum».

## LA OPOSICION SE OPONE

Mientras avanzan los preparativos de la consulta, varios de los grupos integrados en la «Coordinación Democrática», así como algunas de las instancias unitarias representadas en la P. O. D. continúan sus preparativos antireferéndum, que estarán dirigidos a promover la abstención. Esta campaña estaría justificada, según las decisiones de las últimas reuniones plenarios y a nivel de comité ejecutivo, por considerar que la convocatoria adolece de las garantías y libertades previas. Mientras todos los partidos integrantes de «Coordinación Democrática» han declinado la decisión final hasta consultar con sus respectivas ejecutivas, los grupos «Izquierda Democrática», PSP y USDE se manifiestan como menos combativos a la hora de «reventar el referéndum», incluso en el caso concreto del grupo de Ruiz Giménez, se ha decidido esperar los resultados del Pleno de Cortes para ofrecer una estrategia concreta.

## CONTACTOS

Por otra parte, hoy han proseguido los contactos de la oposición moderada para seguir en la línea de adopción de acuerdos y tomas de contacto en torno al tema del referéndum y la ley electoral. Las relaciones que en este sentido se encuentran planteadas entre el «equipo democrata cristiano» y los grupos socialdemócratas y liberales, continúan su ritmo ascendente; mientras que las relaciones del «equipo» con los cuatro grandes de «Coordinación» ha experimentado un bache que, a juicio de los partidos comunista y socialista, podría ser insalvable. La reunión del equipo con estos dos partidos ha sido retrasada sucesivamente con el telón de fondo de la posición claramente electorista adoptada por la Democracia Cristiana. El jueves, salvo imprevistos, se celebrarán dos reuniones: la del «equipo» con estos cuatro grandes y por otra parte la de la ejecutiva de la «plataforma de organismos unitarios». De ambas es muy posible que resulten datos clarificadores respecto a la postura de la oposición frente a las elecciones y al referéndum.

A. SANCHEZ SAMPEDRO

## José Antonio Novais exige noventa millones a García Trevijano por injurias y calumnias

Este, a su vez, se querrela contra José Oneto

Madrid (Cifra). — José Antonio Novais, ha presentado una querrela por los delitos de calumnia e injuria contra Antonio García-Trevijano.

El periodista pide al ex-notario la cantidad de 90 millones de pesetas, en concepto de graves daños y perjuicios morales, que entregará como donativo a la Cruz Roja Internacional.

Jesús López Hierro, procurador de los Tribunales, ha presentado ante el Juzgado municipal la querrela en nombre del señor Novais por las declaraciones que el señor García Trevijano hizo al periódico «Diario-16», el 20 de Octubre de 1976, sobre la actuación de éste en Guinea Ecuatorial.

El periodista nos declara: «En caso de ganar la querrela, los 90 millones de pesetas, irán a la Cruz Roja Internacional en recuerdo a mi colaboración con su Comité en Santa Isabel, durante la guerra de Biafra. Allí pude darme cuenta de la eficacia de esta organización internacional».

## ACTO DE CONCILIACION ENTRE GARCIA TREVIJANO Y JOSE ONETO

Madrid (Cifra). — Antonio García-Trevijano interpondrá en breve, querrela por injurias contra el director del semanario «Cambio-16», José Oneto, tras haberse intentado hov sin efecto el acto previo de conciliación en el Juzgado municipal número 23 de esta ciudad.

El motivo de la querrela del señor Trevijano es el contenido de una nota publicada sin firma en el «Cambio-16» del pasado 31 de Octubre, en la sección denominada «De buena fuente» en la que se alude a una hipotética participación lucrativa suya en una emisión de sellos en Guinea Ecuatorial.

Trevijano exige en su demanda que se desmienta y rectifique la presunta calumnia y se le pague nueve millones de pesetas en concepto de indemnización.

Al acto de conciliación no apareció el señor Oneto.

En representación del demandante acudió el procurador señor Sánchez

Jáuregui, y actuó de hombre bueno, la abogado Carmen Pérez Carballo.

## Congreso de Academias de la Lengua española

Santiago de Chile (Efe). — El Séptimo Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española quedó oficialmente inaugurado anoche en un acto académico, en la sede del Gobierno chileno.

La ceremonia estuvo presidida por el presidente chileno, general Pinochet, miembros del Gobierno, Cuerpo diplomático y más de medio centenar de delegados académicos de los países concurrentes.

Rodolfo Oroz, presidente de la Academia chilena de la Lengua dio la bienvenida a los delegados, y con un discurso destacó la trascendencia de este Congreso, para la unidad idiomática de todos los países de habla castellana.



## LA SEÑORA

# D.ª FRANCISCA ASENJO BURGOS

Falleció en el día de ayer, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

LA DIRECCION Y EMPLEADOS DE CASTELLANA DE LAMINADOS VELASCO, S. A. Y LA AGRUPACION DE LAMINADOS VELASCO

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar HOY, MIERCOLES, a las DOCE del mediodía, en la iglesia parroquial de SAN LORENZO EL REAL. Acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José.

Actos por los que anticipan las gracias.

Burgos, 17 de Noviembre de 1976

# “NUMERUS CLAUSUS”

Por M. ARROYO

Tiene tan mala prensa esta expresión, que a veces llega uno a pensar que no es cabalmente conocido su significado; se la mira con horror, con espanto, como un mal diabólico, y se la anatematiza con la mayor violencia. Y, sin embargo, el “numerus clausus” la limitación racional y técnica de admisiones en los centros docentes es necesaria y útil, y hasta imprescindible para impartir una docencia eficaz, una buena docencia. Y si no, díganme ustedes qué perspectivas ofrece el asalto a la Universidad que estamos contemplando horizados, con matrículas de varios miles de alumnos en el primer curso de Medicina; asalto impulsado por los propios padres que, sin detenerse a pensar un momento en el perjuicio que ocasionan a sus hijos, a la Universidad, al Estado, a la economía nacional, se clegan ante el porvenir de sus hijos para quienes no quieren más que una sola cosa: verles “señoritos”, sin pensar en que de esos tres mil alumnos que inician la carrera, llegarán a terminarla poco más de medio centenar, en el mejor de los casos; y los dos mil y pico restantes irán cayendo a lo largo del camino desilusionados, resentidos, incapacitados para otro quehacer menos brillante aunque más positivo.

El “número clausus” ha sido practicado en España con una cierta picaresca, y eso es lo que le ha hecho abominable. Pero, subterfugios aparte, ¿no es mejor seleccionar el alumnado investigando con los poderosos medios que hoy existen para determinar las aptitudes y capacidades morales, espirituales, vocaciones, intelectuales y prácticas para adaptarlo todo a las posibilidades reales de profesorado, locales y adaptación personal?

¿Qué médicos o qué técnicos van a salir de las Universidades españolas sin haber hecho un ejercicio práctico en toda la carrera, sin oír al profesor más que a través de un micrófono, sin ese contacto humano, cálido y formativo entre maestro y discípulo?

Para tres mil alumnos harían falta sesenta locales capaces para cincuenta estudiantes cada uno; harían falta sesenta profesores (uno para cada grupo de cincuenta alumnos). Y un profesor no se improvisa, como no se improvisa un almirante o un jamón que necesita su tiempo para sazonzarse. Y no se juegue con las cifras para rebatir con sutilezas bizantinas esta afirmación. El disparate que comentamos con intención de “concienciar”, como dicen ahora, a la nación, es tan voluminoso, que no tiene importancia asignar a cada profesor diez o veinte alumnos en más o en menos, en lugar de los cincuenta que consignamos en principio.

Es mucho lo que se juega España en esta aventura para que la silenciosos, y es deber de todo español, cualquiera que sea su ideología política, reaccionar vivamente ante tamaño desafío. ¿No hay derecho a apabullar a un Gobierno haciéndole claudicar con pretensiones insolventes y absurdas pero masivas, que tan poco dice en favor de esos padres que rechazan la limitación de la permanencia en la Universidad a los alumnos que no hayan sido capaces de aprobar un minimum de asignaturas en un plazo determinado. Tampoco hay derecho a dilapidar los menguados fondos del erario nacional en becas muchas veces inmerecidas e improductivas y mal aplicadas.

¿Que no se malogre un talento! Es verdad, que no se malogre un talento, pero un talento reconocido y estudiado, un talento positivo, que no es difícil de descubrir. Pero, ¡ay!, que los talentos abundan muy poco en todas las latitudes, y si en este país lo poseyeran todos los becarios, estaríamos en el cénit de la cultura mundial y, desgraciadamente, los síntomas son muy otros; no exportamos, salvo contadas excepciones, más que mano de obra, y aún ésta, impreparada, por lo que en su mayoría tiene que descender a los oficios más bajos.

Nuestro problema es de cultura, pero no de cultura universtaria, sin de cultura elemental, esa cultura que haga ver a los huelguistas que pedir aumento simultáneo de salario y disminución de horas de trabajo es tonto, porque el dinero no es más que un medio de cambio que sube o baja con la prosperidad o la escasez, y lo que hay que conseguir es el aumento de la producción para que ésta baje de precio; y que en el envilecimiento de la moneda somos nosotros los primeros culpables porque la tiramos en vez de guardarla, creando un círculo vicioso: como la moneda no vale, a tirarla comprando todo imaginable; y al comprar todo lo imaginable sin reparar en precios, elevamos éstos contribuyendo así al encarecimiento de la vida.

Y los padres deben darse cuenta de que su hijo sólo tendrá porvenir si es un buen médico o un buen ingeniero o un buen técnico, que España ha alcanzado ya un grado de desarrollo que no permite vivir con la sola posesión de un título académico. Y si el chico no ofrece posibilidades por su apatía o por su holgazanería, hay que pensar que no está adaptado, y que más que un torpe es un inadaptado al que hay que sacar de ese ambiente hostil para él y situarle en otra actividad más acorde con sus aptitudes, antes que, impulsado por la necesidad, tenga que ser un obrero manual o un peón con título académico, con la consiguiente vergüenza por culpa de su padre que se cegó en que su hijo había de tener un título académico y fue capaz de anular la ley que disponía limitaciones a la permanencia en la Universidad a los alumnos que no fueran capaces de aprobar un determinado número de convocatorias.

Es cuestión de cultura.

## EMPRESARIOS

El Ministerio de Trabajo os ofrece su RED DE OFICINAS DE EMPLEO

Información en el Servicio de Empleo y Acción Formativa

